

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	AS N° 05-2023-MDCC-C				
<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>						
2	En la Municipalidad Distrital de Ccorca, a los diez días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintitres, en la oficina de Abastecimiento sito en Plaza de Armas S/N, del distrito de Ccorca, a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, aprobado por Resolución N° 076-2023-GM/MDCC-C, de fecha 12 de octubre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2023-MDCC-C PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE CAMIONETA 4X4 EEQUIPADA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL AMBITO DISTRITAL DEL DISTRITO DE CCORCA - CUSCO-CUSCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.					
<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>						
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
3	Presidente	WALBERTO INCARROCA CACHAINCA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Desarrollo Social.
			Suplente			
	Primer Miembro	ROBINSON RUPA PILLCO	Titular	X	Dependencia:	Experto Independiente
			Suplente			
	Segundo Miembro	JOEL NAHUAMEL USCAMAYTA	Titular	X	Dependencia:	Jefe de Logística
			Suplente			
<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>						
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:						
4	N°	Nombre o razón social del participante	RUC			
	1	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	20443108131			
	2	CORPORACION AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EIRL	20607671983			
<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>						
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Plataforma del SEACE de la Entidad de forma electrónica:						
5	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación		
	1	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	09/11/2023	20:09:00		
	2	CORPORACION AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EIRL	09/11/2023	22:57:00		
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases integradas y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases del procedimiento.					
<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>						
7	De acuerdo con la revisión efectuada, NO EXISTEN OFERTAS NO ADMITIDAS					
<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:						
8	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula			
	1	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	ITEM UNICO			
	2	CORPORACION AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EIRL	ITEM UNICO			
<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>						
9.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>					
9	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	%		
	1	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	S/ 190,900.00	100		
	2	CORPORACION AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EIRL	S/ 199,990.00	95.45		

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCA  
 CUSCO  
 Lic. Sub Gerente de Desarrollo Social

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCA  
 CUSCO  
 Lic. Adm. Jefe de Logística  
 DNI: 46946001

9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>			
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo en las bases que forma parte de la presente Acta; Aclaremos que el portor CAS JAC EIRL no presenta taller autorizado ni concesionario de la marca por tal no le corresponde puntuación en el extremo de DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS.			
10	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES ITEM UNICO</b>			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR:</b>	CORASUR SA	CAS JAC EIRL	
	FACTORES			
	PRECIO		50	47.73
	PLAZO DE ENTREGA		20	20
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR		10	10
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS		10	0
	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		10	10
	SOLICITUD DE BONIFICACION DE 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ART. 50 LITERAL G DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)		0	4.39
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100</b>	<b>92.11</b>
12	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>			
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
	<b>ITEM UNICO :</b>			
	<b>Nº DE ORDEN DE PRELACION</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>MONTO PROPUESTO</b>	<b>TOTAL PUNTOS</b>
	1	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	S/ 190,900.00	100.00
	2	CORPORACION AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EIRL	S/ 199,990.00	92.11
13	<b>CALIFICACIÓN</b>			
	Luego de culminada la evaluación, el <b>COMITÉ DE SELECCION</b> determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	<b>ITEM UNICO</b>			
	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR:</b>	CORASUR SA	CAS JAC EIRL	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b> <b>NO CUMPLE</b>
	A    CAPACIDAD LEGAL			
	HABILITACIÓN	SI CUMPLE		SI CUMPLE
	C    EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	FACTURACIÓN	SI CUMPLE		SI CUMPLE
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	
14	<b>CALIFICACIÓN</b>			
	Luego de culminada la evaluación, el <b>COMITÉ DE SELECCION</b> determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases: De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el <b>PRIMER</b> lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
	<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>		
	1	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	RUC:	20443108131
	2	CORPORACION AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EIRL	RUC:	20607671983
16	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
	Los integrantes del <b>COMITE DE SELECCION DE LA ENTIDAD</b> , por <b>UNANIMIDAD</b> , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.			
17				
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			

6

FORMATO N° 22	
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)	
1	NÚMERO DE ACTA AS N° 05-2023-MDM/A

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la municipalidad distrital de Ccorca, a los diez días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintitres, en la Oficina de Abastecimientos sito en Plaza de Armas S/N Mollepata, a las 17:00 horas, el Comité de Selección, aprobado por Formato N° 04, de fecha 16 de octubre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2023-MDCC-C PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE CAMIONETA 4X4 EQUIPADA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL AMBITO DISTRITAL DEL DISTRITO DE CCORCA - CUSCO-CUSCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	WALBERTO INCARROCA CACHAINCA	Titular Suplente	X	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
	Primer Miembro	ROBINSON RUPA PILLCO	Titular Suplente	X	EXPERTO INDEPENDIENTE
	Segundo Miembro	JOEL NAHUAMEL USCAMAYTA	Titular Suplente	X	JEFE DE LOGISTICA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
4	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Nombre o razón social del postor ganador</td> <td style="text-align: center;">Monto adjudicado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.</td> <td style="text-align: center;">S/ 190,900.00</td> </tr> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	S/ 190,900.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
CORPORACION AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	S/ 190,900.00				

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	
7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCA CUSCO-CUSCO Lic. Walberto Incarroca Cachainca SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCORCA Lic. Adm. Joel Nahumel Uscamayta DNI: 45648001 JEFE DE LOGISTICA</p> </div> </div> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCION O DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>